

REPUBLICA DE CHILE
TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

ACTA DE INSTALACIÓN

En Santiago de Chile, a **veintisiete de diciembre de dos mil veintidós**, se deja constancia de que este Tribunal se integra con los siguientes Ministros:

1. Sr. Nicolás Rojas Covarrubias
2. Sra. Daniela Gorab Sabat.
3. Sr. Ricardo Paredes Molina.
4. Sr. Jaime Barahona Urzúa.

La Ministra señora María de la Luz Domper Rodríguez justifica su inasistencia por encontrarse con licencia médica.

NICOLÁS ROJAS COVARRUBIAS
Presidente

MARÍA JOSÉ POBLETE GÓMEZ
Secretaria Abogada



CDAAA44E-D3F4-4348-9539-CBD2F69865BF

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tdlc.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.